

El espíritu de las Academias en el siglo XVIII

JOSÉ LUIS COMELLAS GARCÍA-LLERA

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Qué sea Academia, cuál sea el origen, el significado y la función de esa palabra a la luz del conocimiento de los tiempos, es una forma de interrogante que se presenta a la curiosidad y al afán de historiador, y con más motivo si al historiador, por menguados que puedan ser sus méritos, le ha sido otorgado el título de Académico. Las respuestas que la simple experiencia histórica pudiera sugerir a tal interrogante son tantas y tan variadas, que de ninguna manera podrían caber en una simple intervención. Por este motivo, quizás, también, he de confesarlo, por una especial predisposición de ánimo, prefiero dejar al profundo conocimiento y al buen saber y entender de tantos ilustres Académicos que van a intervenir en las jornadas de este Congreso, aspectos concretos de alta erudición para limitarme –y soy consciente de cuanto esa limitación puede significar– a una reflexión muy genérica sobre lo que a un historiador sugiere el término y, en especial, a su consagración durante el llamado “siglo de la luzes”.

Esa sugerencia, en principio y al margen de los tiempos, lo mismo puede representarnos las donosas conversaciones de Platón con sus discípulos en las delicias de un jardín, que un centro de enseñanza, una reunión de personas doctas, la misma institución universitaria, que ha adoptado el término para definir sus funciones docentes, sus claustros, o sus cuerpos de profesores; como también un organismo cultural, científico o artístico, o hasta, en el tan académico siglo XVIII, la presentación de una obra de arte. Un certamen poético, un concierto ofrecido por el propio compositor, eran una academia. Es suficiente recordar que el estreno mundial de la Novena Sinfonía, organizado a título particular por un grupo de amigos de Beethoven, fue anunciado al público de Viena como “una academia de música”. En tan heteróclito elenco de ejemplos, late, sin embargo, una idea común, que tal vez deberíamos tener en cuenta desde el primer momento: la transmisión, la comunicación generosa de un bien cultural. Quizá ese espíritu espontáneo y enriquecedor, impulsado tanto por el deseo de saber como por el de transmitir lo sabido aparezca ya, con todos sus valores y todos sus encantos, en aquel “paradisos” del delicioso jardín de Academos, cruzado de acequias y senderos floridos, que Platón eligió como lugar preferido para departir con sus discípulos. Y fue allí donde el filósofo hizo colocar sobre un templete una escultura de las Tres Gracias o las Tres Musas, al que dio el nombre de “Mousseion”. La comunicación de saberes y la admiración por la belleza se unieron allí de una vez para siempre.

Sería ocioso recordar en este punto cómo Ptolomeo Soter hizo edificar más tarde en Alejandría una "Academia Mousseion", o como a su tiempo Cicerón fundó una Academia en Tusculum, o más tarde Adriano hizo lo mismo en la propia Roma, imitando hasta los jardines de la ateniense. Y más lo sería referirme aquí a la Academia fundada en Florencia por Brunetto Latini nada menos que en 1272; o a las ya renacentistas Academia Platónica, dirigida en Florencia por Marsilio Ficino bajo los auspicios de Cosme de Medicis, que se reunía también en el templete de un jardín; o la Academia Romana, que giraba en torno a Pomponio Leto, o la Besaroniana, ambas igualmente del *quattrocento*; y por supuesto, nada diré, porque personas más preparadas que yo darán mejor referencia, de las barrocas y bien estructuradas Academias dei Lincei y de La Crusca. Tan solo me ha parecido conveniente observar que por lo menos desde la cesión por Hiparco de un jardín a Platón existen Academias, y que todas han estado caracterizadas durante siglos por el amistoso compartir de saberes y artes, y la satisfacción de enseñar y aprender con espíritu espontáneo y abierto, lejos del bullicio y lejos también de las complejidades administrativas y los condicionamientos oficiales. Tal vez tenerlo en cuenta resulte más útil de lo que parece a la hora de comprender el origen, la naturaleza precisa y el talante de la clase de Academias de que en este Congreso habremos de ocuparnos.

Probablemente, casi todos nos mostraríamos de acuerdo en que la edad de oro de las Academias, o cuando menos aquella en que éstas cobran una especial carta de naturaleza, coincide en términos generales con la que usualmente solemos entender por edad de la Ilustración o Era de las Luces. Luego nos va a resultar indispensable una matización cronológica más precisa y de la mayor importancia; sírvanos de momento, por significativa, y no solo por fácil, esta adscripción del espíritu de lo "académico" a ese otro espíritu más amplio de lo ilustrado dieciochesco, tan formalista y atildado por una parte, tan encantador y atractivo por otra; y tan optimista y confiado en el progreso humano como quiere Robert Nisbet: una actitud mental sin la que no podríamos comprender ni su espíritu curioso ni su capacidad de iniciativa. La consagración de las Academias, por otra parte, no se explicaría cabalmente sin tener en cuenta la decadencia o el anquilosamiento momentáneo, por los mismos tiempos, de una vieja y venerable institución, la Universidad, que vivió, justo a fines del siglo XVII y comienzos del XVIII, una fase de crisis o de dificultades de renovación en toda Europa. Probablemente aciertan J.L. Abellán, Nicolaus Pevsner o Theodor Munk cuando sugieren que es justo en aquellos países en que la Universidad experimentó más intensamente esa anquilosis, donde en mayor número y con mayor vitalidad se multiplicaron las Academias. Que las Academias hayan nacido y se hayan desarrollado en una época determinada de la historia de Occidente en que la Universidad había perdido una buena parte de su capacidad creadora y transmisora, y precisamente como un complemento de ella o como un movimiento destinado a llenar un hueco, es una idea por demás sugestiva, pero que no estamos autorizados a aceptar incondicionalmente a la ligera, sin que medie un serio y exhaustivo estudio sobre la cuestión.

Guardemos la idea en el arcón de las hipótesis por si un día puede resultarnos útil; pero no olvidemos, como elemento generador, el espíritu de aquellos tiempos en que se desarrolló con ímpetu tan amplio la libertad de pensamiento, el gozo de comunicarlo al margen de condicionamientos entorpecedores, el ansia de lo autodidacta y lo enciclopédico, el afán de dialogar en un ambiente tolerante y abierto acerca de la cultura y la educación, de las ciencias, las letras y las artes: siempre con un talante de mesura, de respeto, de buen gusto, de actitud razonable ante los problemas y las cuestiones. Fue el deseo de abrirse sin cortapisas a los más diversos horizontes, de encontrar la explicación lógica a las cosas, de desterrar los "márgenes grises" de los socinianos, el impulso que condujo al establecimiento y la proliferación de las más variadas Academias en todo el continente, de San Petersburgo a Lisboa; de las cuales, según Pevsner, no menos de un centenar alcanzaron un renombre internacional. En ese sentido, aunque solamente en él, parece que cabe admitir el aserto de Lafuente Ferrari cuando precisa que "la Academia es un fenómeno peculiar de la cultura europea en un momento determinado de su historia".

Y ese momento es aquel en que el hombre de Occidente admite no solo el imperio de la Razón, y la capacidad de la Razón, rectamente usada, para alcanzar la verdad y el progreso del conocimiento, sino también la necesidad de lo "razonable" para entenderse. Tal importancia hemos concedido, y no sin motivos, a la razón como numen supremo del hombre "ilustrado", que nos hemos olvidado con cierta frecuencia de ese otro matiz que es el talante "razonable", dialogador, respetuoso, que no necesita levantar la voz para exponer su pensamiento; esa mesura tranquila en que el discurso lógico avanza sin prisas por sus pasos contados, con el deseo de encerrarlo todo en sus más afinados términos, sin pasión y sin exageración; esa mesura, digo, que busca la moderación, el *μηδεν αγαν*, nada en demasía, de los griegos, que se ha convertido ahora en el paradigma del hombre ilustrado. Una mesura que se manifiesta también en las "buenas maneras", en la educación, el buen gusto, los modales, el amor por lo razonable, la búsqueda de lo metódico que abundaba en las tertulias de los salones y de las gentes cultas, muchas de ellas llamadas ya Academias, estuviesen o no reconocidas como tales. De una de estas tertulias nos habla con palabras que no tienen desperdicio Clavijo y Fajardo, por 1767: "Los tertulianos —dice— no eran muchos, pero tan escogidos, que abrazaban juntos todas las ramas de las letras. Nos juntábamos siempre a una hora señalada... Se hacía una crítica con grande moderación... Hablábase unas veces de bellas artes, otras de derecho público y otras de la necesidad de las matemáticas... Dos eran las leyes que se observaban con mayor rigor en aquellas tertulias...: nunca hablaban dos tertulianos a la vez, y a ninguno se le permitía degenerar en disputa la conversación". Dichosas tertulias aquellas y dichosa edad, en que todos dejaban hablar a todos, en que cada cual esperaba el fin del razonamiento del otro para razonar a su vez en el mismo o en distinto sentido, en que se discutía sin levantar la voz, y todas las opiniones, expuestas tras una madura reflexión, compartidas o no, eran respetadas por los demás. Sería propio de una infantil ingenuidad, me apresuro a decirlo, suponer que todas las tertulias de la era ilustrada

poseían esa medida; pero parece que no cabe duda de que el ambiente medido y razonable es el más característico del talante de la época.

Todos los caracteres de ese talante ilustrado aparecen admirablemente enunciados por Clavijo y Fajardo: la puntualidad, la prudencia, la moderación, el respeto mutuo y hacia todos los criterios; la lógica, el diálogo de acuerdo con una sistemática de trabajo, y la capacidad enciclopédica para tratar de los temas más diversos; eso sí, en estricto orden y sin interferencia de disciplinas. Tal espíritu cuidadoso y atildado es el que, quizá no sin cierta exageración, encontramos en las conversaciones de los "Caballeritos de Azcoitia" que ya por 1748 establecieron una *Junta Académica*, en que los lunes se hablaba de matemáticas, los martes de física, los miércoles de historia, los jueves de música, los viernes de geografía, y solo los sábados había tema libre. Orden, ajuste, precisión, cada cosa en su sitio, eran los resultados de un talante que refleja a las mil maravillas, con sus virtudes y defectos, si queremos, el espíritu del siglo.

Qué duda cabe de que ese afán de orden, de poner cada cosa en su sitio, es el responsable del gigantesco prurito de ordenar y clasificar el Universo que constituye uno de los legados más valiosos y al mismo tiempo más característicos, de la Edad de la Razón. Prurito que alguien comenzó a censurar desde los tiempos de Bergson, y del que, en estos otros tiempos de la llamada globalización, —presente también en la cultura—, nos acusan determinados pensadores orientales: como si al clasificar pretendiéramos dividir en muchas pequeñas partes el tejido de la verdad; pero que es una constante impresa en nuestro talante de hombres de Occidente, siempre viva, pero activa por demás a fines del siglo XVII y en todo el siglo XVIII. Linneo clasificará plantas, Buffon animales, Emerson, piedras; Lalande, estrellas; Nicolás Antonio, libros, como los autores de los infinitos diccionarios del siglo clasificarán palabras. Clasificación en cuanto aclaración y deslindamiento, pero que llevará también en determinados casos al afán tan dieciochesco del coleccionismo.

Junto con la razón y lo razonable, junto con lo lógico y lo ordenado, lo natural ocupa también un lugar preferente en aquel orden de cosas. Y de aquí que prevaleciera el prurito de una ciencia natural, una filosofía natural, un derecho natural, una literatura natural, en que lo fantástico estaba prohibido, lo mismo que en el campo de la Historia; una moral natural, y hasta en muchos ámbitos, casi nunca españoles, pero a los que España no siempre permaneció ajena, una religión natural, en que la teodicea era preferida a la teología. En suma, la ciencia, el deseo de un saber fundado en el rigor y en la solidez inductiva de lo empírico, de lo que puede tocarse o constatarse; aunque, por su parte, la deducción, la deducción lógica e irrefutable de la matemática, el proceso del pensamiento que no tiene más que un camino y un punto de llegada, como una ecuación de primer grado con una sola incógnita, fue un prurito irresistible, justo por su exactitud apodíctica y sin posible recurso en contra, del espíritu ilustrado. Paul Hazard no se resiste a contarnos la historia de un muy ilustrado M. Lagny, que,

en su lecho de muerte, pese a los intentos denodados de sus amigos, se negaba a pronunciar palabra. Hasta que "llegó el Sr. de Maupertuis, y para conseguir hacerle hablar, le dijo simplemente: Monsieur Lagny: ¿el cuadrado de doce? Ciento cuarenta y cuatro, respondió el enfermo con voz débil. Fueron sus últimas palabras".

Una última nota quisiera destacar en el afán del hombre ilustrado: el interés por todos los ámbitos del conocer humano, y de aquí el gusto por lo enciclopédico desde muchos años antes de que apareciera la Enciclopedia, que no es sino la culminación de ese deseo de abarcarlo todo por un igual. Ahí está la costumbre de nuestros "Caballeritos de Azcoitia" de tratar cada día de la semana de una ciencia distinta; de la Veneranda Tertulia Sevillana, destinada a ser nuestra primera Real Academia de Medicina, que discutía en cada sesión de un tema diferente, y no solo relativo a la ciencia médica. Todas las Academias, en realidad, comenzaron siendo *Academias Universales*, como se tituló en "principio la que hoy lo es de la Historia; y todavía por 1780 proponía Tomás de Iriarte al conde de Floridablanca la creación de una Academia General de Ciencias y Letras como colectora de todas las disciplinas. ¿He de manifestar cierta suerte de sana envidia si recuerdo que entre las primeras disertaciones de nuestra Real Academia Sevillana de Buenas Letras figura una dedicada a tratar de "Las maravillas del Universo"? Fueron aquellos unos tiempos en que era posible, por última vez en la historia, un conocimiento de orden universal, una última forma de humanismo que muy pronto iba a desfallecer como consecuencia de ese mal que es al mismo tiempo necesidad del progreso, y que hoy llamamos especialización. Prototipo de esta versión del humanista puede ser aquel hombre interesado por cuanto pudiera acuciar a la mente humana, que se llamaba Fray Benito Jerónimo Feijoo; o el ilustre sir John Herschel, miembro de la Royal Society, la Academia por excelencia, extraordinario latinista, experto en mitología clásica, poeta, escritor, compositor músico, director de la Royal Philharmonic Orchestra, y descubridor del planeta Urano. Tiempos que, ciertamente, no podrán repetirse.

La razón, la objetividad de la sabia naturaleza, la aceptación sin retorcimientos de la realidad de las cosas, el rigor, el orden, el método, la experiencia, conducen a la luz. La luz es el paradigma de la Edad de las Luces, es la meta suprema a alcanzar en este mundo, como llave de la verdad y de la felicidad. Por eso tampoco me resisto, aunque pudiera parecer impertinente, a simbolizar en este anhelo de luz el propósito de nuestros ilustrados de conseguir la iluminación nocturna de la capital de España, una tarea de la que se encargó el marqués de San Leonardo, colaborador de Esquilache. "El día de Santa Teresa —escribe refiriéndose al 15 de octubre de 1765— empezó la iluminación de Madrid, que me ha costado gotas de sangre, pero que es magnífica, clarísima y bien ordenada... Madrid gozará de una iluminación simétrica, lucida y clara, de 4.408 faroles de cristal puestos en sus palomillas de hierro... Están los faroles en siguesac, a 84, 64 y 34 pasos de distancia unos de otros, según las calles más o menos anchas y más o menos frecuentadas, de doce pies de alto, y vuelan vara y media de la pared... Se encienden con escalera... Cada operario enciende 23 faroles,

y son 157 individuos en ocho cuarteles... Hay sus guardas en cada cuartel... y, en fin, todo está arreglado como un papel de música...". Luz, simetría, orden, medida, decoro, utilidad, pulcritud. Qué fina comparación: "como un papel de música". Música del siglo XVIII, por supuesto.

En notas como esta sentimos cómo aletea el espíritu dieciochesco con ese "encanto especial" que encuentra en él José Antonio Armillas. Un encanto que García Carnero identifica con una suerte de "inocencia histórica", de carácter auroral, en que aún las ideas de los pensadores, los planes de los proyectistas, el deseo de cultivar el conocimiento para perfeccionar la condición humana, no han tenido tiempo de contaminarse con el juego de los intereses, de las ambiciones o de las ideologías. Es en este talante del dieciochismo puro, sin otro bagaje que su ingenuidad llena de buenos deseos y de buenas intenciones en orden al progreso, donde debemos hurgar para recrearnos en la delicia de un mundo nuevo que aun no ha tenido ocasión de cometer su primer pecado ni de experimentar la hiel de sus posteriores consecuencias.

Pero no quisiera excederme en la consideración de las notas que caracterizan la edad ilustrada, tan enraizada en el espíritu de las Academias cuando tomamos esta palabra en la acepción que hemos decidido adoptar como idea eje de nuestro Congreso. En primer lugar, porque me ha sido encomendado indagar en el espíritu generador de aquellas Academias, más que en el espíritu de su época; y en segundo y principal lugar, porque relacionar el espíritu germinal de las Academias con lo que usualmente entendemos por ilustración dieciochesca, y, en el caso de España, con las directrices de la nueva política atribuida a los Borbones, puede suponer, en buena parte, desvirtuar el tema, o cuando menos representa el riesgo de no poderlo abordar desde un principio. Muchas Academias, y en todo caso el espíritu que las informa, nacen ya en el siglo anterior, como fruto del prerracionalismo que sustituye al barroco en muchas mentes que se adelantan a los tiempos en el talante y en la actitud ante el conocer. Apenas parece necesario recordar a Descartes, Galileo, los ya mencionados Linneo y Buffon —y también mencionado con ellos está Nicolás Antonio!—, o Neper, Huygens, Newton, Leibniz. A fines del siglo XVII tiene lugar la que Paul Hazard llama "crisis de la conciencia europea", de la que surge una mentalidad que prefigura íntegramente todos los caracteres específicos del XVIII, hasta el punto de que el nuevo siglo, según el autor francés, ya nada nuevo tiene que añadir al acervo que aquellos pioneros prefiguraron. Paralelamente, hay motivos para pensar en una "crisis de la conciencia española", a la que he dedicado unos cuantos estudios, y que más tarde mereció este mismo título de José Luis Abellán: y en la que la figura de los llamados novatores cumple un papel insustituible y equivalente al de los preilustrados en otros países.

La *Académie Française*, símbolo, modelo y prototipo de tantas otras, fue ya reconocida por el cardenal Richelieu en 1635, y en 1668 alcanzó toda su grandeza, trasladada al palacio del Louvre y protegida por Luis XIV. La *Royal Society* de

Londres, la otra gran Academia, tiene sus orígenes en 1616, adquiere carta de naturaleza en 1660, y llega a su pleno reconocimiento en 1685, enaltecida por el genio de Newton. Y por las mismas fechas se consagra en Berlín la *Akademie der Wissenschaften*, presidida por Leibniz, bajo la protección de Federico I de Prusia, y poco después la Academia Imperial de San Petersburgo, auspiciada por la munificencia de Pedro del Grande. En la misma España, la primera Real Academia, la *Regia Sociedad de Medicina y Ciencias afines*, hoy Real Academia de Medicina de Sevilla, nació en el último año del siglo XVII, patrocinada por el postrero de nuestro Austrias, Carlos II. Por lo que a nuestro país se refiere, las múltiples *Academias* que surgen por obra de los novatores en nada se parecen ya a las viejas academias renacentistas, limitadas al papel de tertulias o certámenes de literatos o artistas, sino que poseen un sentido de centros de adelanto e investigación, que intentan tomar contacto, como proclamaban Juan de Cabriada o Corachán, con *las luces de Europa*, y avanzan, en los más diversos campos del pensamiento y de la ciencia, por los nuevos caminos que se iban abriendo. El grito de renovación es de Juan Caramuel: *Instituto novam Accademiam contra Peripatheticam*.

No sería oportuno, tal vez, reiterarme en el contenido de mi discurso de ingreso en esta misma Academia, ni tampoco en las palabras que tuve ocasión de pronunciar con motivo del aún reciente tricentenario de nuestra vecina Real Academia de Medicina. Sí tal vez me cabe recordar que he localizado la presencia, allá por 1685, de no menos de quince Academias preilustradas, a más de diversos círculos de la misma naturaleza, repartidos por toda la geografía española, especialmente por Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Sevilla, protegidas en la mayoría de los casos por un noble afecto a las nuevas ideas, comenzando por el infante don Juan José de Austria, e incluyendo entre otros al marqués de Villena, el marqués de Mondéjar, el duque de Montellano, el conde de Alcudia o el conde de Montehermoso..., que se reunían con un claro afán innovador e investigador en los más diversos campos de las humanidades y de las ciencias; entre los cuales figuraban personalidades tan características como Juan Caramuel, filósofo utilitarista, Juan de Cabriada, o Juan Muñoz Peralta, que defendían y practicaban la medicina espagírica o moderna; Nicolás Antonio, bibliófilo partidario del método y la clasificación en perfecta línea con el afán dieciochesco; Lucas Cortés, o el ya citado marqués de Mondéjar, historiadores críticos que filtraban rigurosamente sus fuentes antes de darles crédito; Hugo de Omerique, calificado por Newton como uno de los mayores matemáticos de la Europa de su tiempo; José de Zaragoza o Vicente Mut, astrónomos heliocentristas, que idearon métodos para calcular las órbitas de los cometas; Gabriel Álvarez de Toledo, físico atomista; o los Salvador, padre e hijo, botánicos, que llegaron a un sistema tan perfecto de clasificación de las plantas, que Linneo hubo de rectificar su sistema en función de sus aportaciones. Abellán, López Piñero o Juan Peset han reivindicado esta tan poco valorada floración de científicos y eruditos, también de pensadores, bibliófilos e historiadores de la época de Carlos II; pero es probablemente mucho lo que nos queda por avanzar en este camino.

Y ya todo el pensamiento de los que más tarde se llamarían ilustrados aparece perfectamente prefigurado en nuestros *novatores*. Comenzando por la primacía de la razón. “La Razón —escribía Antonio de Ron— es la luz natural que nos ilumina para todo”. O la aserción de Nicolás Garau: “La razón es la que puede conducirnos con seguridad a la felicidad para que nacimos” (la razón, la seguridad y la felicidad reunidas en una misma sentencia, al modo dieciochesco). Contra el argumento de autoridad perora Diego Mateo Zapata: “¿Qué busca ni halla el que siempre sigue a otro?”; y se escandaliza ante el hecho de que “no se cree a los ojos por no descreer a Aristóteles”. Frente a la actitud dogmatista de la dialéctica española del siglo de oro, López de Vega, sin aceptar ni mucho menos el relativismo epistemológico, aconseja, por conveniente e inevitable, la tolerancia: “Ya que no podemos convencer a todos de lo que nos convence, valgámonos de la tolerancia: vivamos y dejemos vivir. Allá se lo haya cada cual”. Y la idea de libertad de pensamiento alcanza su más perfecta expresión en Isaac Cardoso: “La libertad de espíritu... abre la vía para salir de la oscuridad y para librar a las ciencias del yugo de la servidumbre”. Que es lo mismo que en muy parecidas palabras, porque la correspondencia de ideas es ya por entonces muy fuerte, se propone Juan de Cabriada: “Mi único deseo es que se adelante en el conocimiento de la verdad; que sacudamos el yugo de la servidumbre antigua para poder con libertad elegir lo mejor”.

He aquí que los *novatores* de la época de Carlos II adoptan una actitud intelectual más audaz y progresista que la que vamos a conocer durante la mayor parte de nuestro siglo XVIII; del mismo modo que Hazzard encuentra una dosis mayor de audacia en Spinoza, Bayle, Puffendorf o Shaftesbury que en la generación de Montesquieu. Tal vez porque, como advierte Thomas Munck en una obra reciente, son los autores del siglo XVII los que rompen la línea del pensamiento anterior, mientras los del XVIII, en tanto no se acercan los tiempos de la Revolución, comentan, extienden, difunden, más que crean. Por lo que a España se refiere, Sánchez Blanco alude al “extraño silencio” que, respecto de las ideas que van a informar nuestra Ilustración, reina en la España de Felipe V, hasta que comienza a escribir Fray Benito Jerónimo Feijoo, o Antonio Mayáns se decide a sus primeros ensayos. Hace ya tiempo, María Dolores Gómez Molleda creía observar, con el advenimiento de Felipe V, al mismo tiempo que una política de avance en lo económico, lo administrativo, o lo funcional, un cierto retroceso en lo ideológico, motivado por el recelo de nuestro primer Borbón al avance de nuevas ideas que, a su juicio, pudieran resultar peligrosas. Esta hipótesis, reiterada más tarde por Cepeda, ha sido nuevamente puesta de manifiesto por François López, para quien Felipe V “más habría obstaculizado que propiciado el movimiento de las luces”.

Sea lo que fuere, que en absoluto pretendo entrar en la polémica, lo cierto es que en tiempos de Felipe V, salvado el precedente sevillano que conocemos, surgen en España las primeras Reales Academias, con todo su esplendor, con su personalidad bien acreditada, y —el hecho es insoslayable— con la protección de la Corona, que

no solo refrenda su dignidad con el título de “Real”, sino que les otorga su mecenazgo, las protege y con frecuencia les da cobijo en edificios oficiales. Nadie puede negar a Felipe V el mérito de haber patrocinado y consagrado la Real Academia Española, en 1714; la Real Academia de Medicina en 1734, la Real Academia de la Historia en 1738, y haber aprobado la Real Academia de Bellas Artes en 1744, aunque ésta no adquirió su status definitivo hasta 1751, bajo el patrocinio de Fernando VI, que le confirió el título de Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. También protegió Fernando VI las distintas Academias de Legislación, glosadas hace poco por Antonio Risco, que acabarían refundiéndose en el siglo XIX para tomar el nombre de Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. No cabe minusvalorar, por tanto, el papel de los primeros Borbones en el establecimiento de las Reales Academias reconocidas como tales (entre ellas también, y entre otras muchas, las de Buenas Letras de Sevilla y Barcelona), así como el patrocinio a otras academias que no llegaron a obtener el título de Real.

¿Qué es lo que diferencia, por tanto, el movimiento académico del siglo XVIII respecto de su claro precedente del XVII? En primer lugar, el patrocinio regio, que les confiere un carácter especial, guarde relación o no con la tan controvertida cuestión de la interferencia de la Corona en su función y sus actividades. En segundo lugar, es preciso tener en cuenta la creación de un muy grande número de Academias. Si las que funcionaron regularmente con el título de tales, y practicaron actividades de considerable aportación científica en tiempos de Carlos II, fueron algo más de quince, a mediados del siglo XVIII hubo más de un centenar, sin contar las innumerables tertulias que funcionaban como “sociedades de pensamiento”. Y en tercer lugar, ocurre que, pese al carácter ya decididamente científico de las academias de Carlos II, solamente las creadas bajo la égida borbónica se constituyeron orgánicamente, aprobaron o vieron aprobados unos estatutos, se reunieron de acuerdo con un método establecido y con un plantilla fija de miembros, y publicaron, como consecuencia de los trabajos que en su seno se realizaban, sus actas y sus anuarios. No cabe minusvalorar el esfuerzo de los *novatores*, de los cuales parten muchas de las iniciativas axiales; pero por número, por naturaleza, por obra de equipo y por estructuración, sigue siendo estrictamente cierto que el llamado “siglo de las luces” es también, por excelencia, el siglo de oro de las Academias.

Esto supuesto, preciso es introducir unas cuantas matizaciones si deseamos evitar todo riesgo de recaída en el tópico. Casi nunca se pueden negar precedentes de nuestras más famosas Academias en el siglo XVII, como que muchos de sus fundadores o promotores habían sido “académicos”, en el sentido de miembros de reuniones científicas habituales, en la época de Carlos II. Todas ellas, absolutamente todas, son producto de la iniciativa particular, y por consiguiente la solemne intitulación de “Real Academia” procede de una solicitud posterior que en ningún caso responde a una expresa iniciativa del monarca: parece preciso desterrar de una vez la vieja, pero tan repetida tesis de Sarrailh, de que las Reales Academias de nuestro XVIII

“emanan del trono”. Sánchez Blanco ha insistido en los últimos años en la tesis contraria, por si el asunto pudiera no estar ya suficientemente en claro. Lo que hizo la Corona, o en todo caso, como prefiere decir Guillermo Carnero, el Poder, fue conferir un carácter oficial a una institución que ya existía como particular o privada. Y por último, no lo olvidemos, todas estas Academias de origen privado comenzaron siendo pluridisciplinarias, o como se tituló en sus primeros años la que había de llamarse de la Historia, “Academias Universales”, muy de acuerdo con el espíritu enciclopédico y humanista en el más amplio y generoso sentido del término. Solo a partir de su consagración oficial, siempre por iniciativa propia, y confirmada por el “poder”, estas academias se profesionalizan, por así decirlo, al tiempo que se sienten obligadas a especializarse en una rama determinada del saber o del actuar, y reglamentan su actividad mediante complejos estatutos que superan el simple carácter de tertulias, por muy regulares que aquellas hubieran sido ya desde el principio.

Ahí tenemos el caso, sin ir más lejos, de don Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena, en cuya casa se reunía una de las más celebradas tertulias-academias de los años finales del reinado de Carlos II. El marqués de Villena figuró entre los más fieles al testamento del último Austria y abrazó la causa de Felipe V en la guerra de Sucesión. Luchó en diversos frentes europeos, donde fue herido, y fue virrey de Nápoles. Al término de la contienda, en 1713, regresó gozoso a su tertulia de Madrid, en la que se encontró con don Gabriel Álvarez de Toledo, ilustre también entre los académicos preilustrados de Carlos II, y el director de otra famosa tertulia de hombres doctos del periodo finisecular, don José Solís, duque de Montellano. En la renovada Academia del marqués de Villena volvió a hablarse, como antaño, de matemáticas, de física, de historia, de literatura, de arte. Pero el marqués contaba entonces con el aprecio del nuevo monarca, bien agradecido a sus servicios, y de los nuevos altos dignatarios de la Corte. No sabemos si partió de Villena o de alguno de sus valedores la idea de transformar la tertulia en una Real Academia al estilo de la de París. Felipe V acogió la idea con el mayor agrado, y un año más tarde se expedía el decreto de fundación de la Real Academia Española, decidida, como la francesa, a elaborar un gran Diccionario de la Lengua. He aquí como una Academia del siglo XVII, de carácter privado y dedicada a muy diversas ciencias, vino a transformarse en lo que fue desde entonces y sigue siendo: la Real Academia Española por excelencia.

La que es Real Academia de la Historia nació de la tertulia que en casa del erudito don Julián Hermosilla, abogado de los Reales Consejos, se reunía para platicar, según nos dice su *Reseña histórica*, de “ciencias, de artes y de buenas letras”. Hasta tal punto fueron sus temas multidisciplinarios, que, una vez reunido un selecto grupo de hombres ilustrados, la reunión adoptó, como ya se ha dicho, el nombre de “Academia Universal”. Fue posiblemente el ingreso en el grupo del Secretario del Rey, don Agustín de Montaña y Luyando, el factor que relacionó a la institución con los medios más cercanos a palacio y permitió solicitar de Felipe V el privilegio de

convertirse en una Real Academia, aspiración que significaba al mismo tiempo la necesidad de una especialización. Solo entonces llegó a ser una corporación limitada a las tareas de la ciencia histórica. Lo mismo pudo ocurrir con la “Tertulia Literaria y Médica” que se celebraba en la rebotica del farmacéutico D. José Ortega, en la madrileña calle de la Montera, y en la que se trataban temas de física, humanidades, filosofía y farmacopea, y que años más tarde se convertiría en Real Academia de Medicina. ¿No se creó, incluso, en el seno de la naciente Academia de Bellas Artes una cátedra de Matemáticas?

Las Reales Academias nacieron así como tertulias particulares que se consideraron con derecho a solicitar del monarca la regia intitulación, sin que ello supusiese ni una iniciativa expresa de la Corona, ni la conversión de las Academias en organismos dependientes del Estado, puesto que, aprobados sus estatutos por sus propios miembros y confirmados por concesión regia, mantuvieron su condición y su personalidad fundacional propia. Eso sí, preciso es destacarlo, las Academias fueron desde el primer momento muy reales y muy españolas. Muchos de sus dirigentes ostentaron altos cargos en palacio y estuvieron de una forma u otra vinculados a la monarquía. La de la Historia cumplió frecuentemente encargos de los monarcas, interesados por el conocimiento de sus ancestros, redactó arengas gratulatorias para el acto de los besamanos, textos eruditos con motivo del natalicio de nuevos miembros de la Casa Real, y asumió los cargos, hasta entonces conferidos a personas independientes, de Cronista del Reino y Cronista de Indias. El patriotismo, o deseo de exaltar las excelencias de nuestra lengua, de nuestra historia, de nuestro arte y hasta de nuestra jurisprudencia están en línea con esa capacidad de sentir lo español propia de la época de los Borbones, en que nacen el himno, la bandera, las solemnes lápidas de las puertas y los arcos triunfales, que cantan con singular orgullo a la *felix Hispania, admodumque felix... quam totus non capit orbis*. No parece este el más apropiado lugar para glosar ese renacido orgullo por lo español que caracteriza a buena parte de nuestro siglo XVIII, y que sigue careciendo, a mi juicio, del estudio que pudiera merecer.

Lo cierto es que el prólogo al Diccionario de Autoridades de la Real Academia Española proclama que su principal fin fue edificar un monumento “en que se viese la grandeza y poder de la Lengua, la hermosura y fecundidad de sus voces, que ninguna otra le excede en elegancia”..., y que, en definitiva, no es sino producto de “su ardiente celo por la gloria de la Nación...”. Otra vez, como en los tiempos de Nebrija, la Lengua compañera del Imperio. Pero no hemos de ver en este prurito de destacar la belleza y la extensión del idioma de todos los españoles ningún afán político, y menos, como pretende algún autor actual cuyo nombre prefiero omitir en este punto, un deseo centralista y unificador promovido desde el poder. Ni la Academia Española fue nunca un órgano de ese poder, ni siguió dictados o consignas de quienes lo ostentaban, ni procuró dar esplendor al castellano con el objetivo expreso de convertirlo en el único vehículo de expresión de los españoles. Al contrario, el texto que acabo de citar expresa el mayor respeto hacia el lemosín, como se llamaba entonces, hasta por sus

hablantes, la lengua que hoy conocemos como catalán (todavía en 1840 Buenaventura Carlos Aribau dice escribir en *llemosí*); así como a las demás lenguas vernáculas habladas en España. Difícilmente puede ser calificada de centralista la apología de una lengua entonces practicada en cuatro continentes. Otra cosa es la polémica del valenciano Mayáns con los académicos de la Española, que también recientemente ha sido traída a colación como una muestra del castellanismo militante de estos últimos. Mayáns, que en la guerra de Sucesión se había destacado por la causa contraria a la que defendió el marqués de Villena, no solo fue un acérrimo apologista de la lengua castellana, sino que si se negó a entrar en la Academia, y la hizo objeto de sus diatribas, fue por una cuestión puramente técnica: los académicos de la Española pretendían limpiar, fijar y dar esplendor a la lengua basándose en la autoridad de los grandes ingenios del siglo de oro, mientras Mayáns estimaba que no puede conocerse una lengua, ni la etimología de sus voces, ni es posible afinar en los matices léxicos, sin estudiar sus orígenes y su evolución en el tiempo: tesis en la que tampoco le faltaba una parte de razón.

La Real Academia de la Historia quizá se excedió en su entusiasmo por bucear en las más remotas glorias de nuestro pasado, y por eso dio por buenas, que no elaboró, obras de historia que arrancaban de supuestos por demás admitidos casi unánimemente por entonces: admisión que a su tiempo le costaría críticas y también autocríticas, junto con un decidido propósito de enmienda; pero sin renunciar nunca, como rezaba la *Noticia de los progresos... de la Real Academia...*, a afianzar el conocimiento de España, de sus hazañas y sus glorias. El primer proyecto de una Real Academia de Bellas Artes fue presentado a Felipe V en 1726 por el pintor D. Francisco Meléndez con la principal finalidad de crear un magno centro de formación artística en España, como una "Nueva Atenas", que no necesitase ni el viaje de artistas españoles al extranjero, ni la importación de artistas foráneos, tan frecuente por entonces. Un propósito tan grandioso como quimérico levantó recelos en otros círculos relacionados con las Artes, y no faltó quien viese entonces y más tarde un prurito de prevalencia de Meléndez y su escuela sobre los demás. Tal vez por estas reticencias o por juzgarse el plan difícilmente realizable, no fue de momento aceptado el proyecto. La Real Academia de Medicina surgiría con el propósito de "adelantar los estudios y la práctica de la Medicina en España, hasta ponerla a la altura de los países más aventajados". Y hasta la Real Academia de Jurisprudencia de Santa Bárbara, una de las primeras que existieron en España, se proponía estudiar con preferencia el "Derecho Patrio" sobre el "Derecho de Gentes". En suma, por doquier se advierte el deseo de las Reales Academias de formar sólidos grupos de trabajo y erudición capaces de conocer mejor lo español y de limitar la poderosa corriente de influjos foráneos, tan viva justamente por entonces. He aquí que las Academias, juzgadas con frecuencia, más por razón de tópico que por obra de estudio, instituciones calcadas del extranjero, y extranje-rizantes por naturaleza, nacen, siguiendo una ya vieja corriente, con el afán bien manifiesto desde el principio de proteger y preservar lo propio, la lengua, la historia, el arte,

la ciencia de España, y, sin mengua de una fecunda participación en la cultura europea, resaltar, defendiéndolos, los elementos más peculiares de nuestra propia cultura.

Si se ha caído en el lugar común a la hora de hacer depender a las Reales Academias del absolutismo centralista de la monarquía borbónica, también se ha exagerado a la de considerarlas una exclusiva y servil dependencia de las clases nobiliarias. Es cierto: la mayoría de las Reales Academias en el siglo XVIII están presididas por un noble, y, en tanto no encuentran una sede apropiada, se reúnen en casa de ese titulado, que equivale a decir que se reúnen en un palacio. Pero ni la mayoría de sus miembros son personajes palatinos ni son las Academias un instrumento de los titulados. Buscan, como es natural, su mecenazgo, que les resulta indispensable y afortunadamente lo encuentran. Como refieren con franqueza y no sin cierta ingenuidad las *Memorias de la Real Academia Española* publicadas en 1870 por la casa Rivadeneira, la Corporación "ha tomado siempre su fuerza de donde se encontraba en cada momento: primero de los palacios y monasterios, luego de los Consejos y las Cátedras, y últimamente de los Estamentos y los Periódicos". Los tiempos cambian, y con los tiempos cambian los mecenazgos: pero las instituciones puramente culturales, sin ánimo de lucro, han de buscar los recursos para seguir adelante de los medios capaces de proporcionárselos. Pero cometeríamos una auténtica grosería histórica si aceptáramos simplemente que las Academias del siglo XVIII buscan a las clases nobiliarias como un mero instrumento de protección. Ello significaría desconocer la vocación cultural y las iniciativas de la nobleza de la época. Muchas de las tertulias y academias, ya desde el siglo XVII, fueron fundadas y dirigidas por nobles, y muchos de estos nobles escribieron, estudiaron, investigaron, historiaron. ¿No fue el marqués de Mondéjar, por ejemplo, uno de nuestros primeros historiadores críticos? Y de la autonomía de las Academias puede dar fe, y es otro ejemplo, la discusión que según las citadas *Memorias* tuvo lugar en el seno de la Española, a la muerte del último marqués de Villena, sobre si escoger como protector a don José de Carvajal o al marqués de la Ensenada, ambos ministros de Fernando VI, cada uno de los cuales hubiera aceptado con gusto la presidencia; y al fin se decidió solicitar el patrocinio del primero. No fue la nobleza la que controló las Academias, sino las Academias las que, en su momento, escogieron al noble al que estimaban más conveniente encomendar la dirección. Nobles y clérigos, clérigos cultos y bien imbuidos de las ideas de la época, formaron la parte más activa de las Reales Academias, precisamente porque eran las personas más indicadas para darles forma y llevar a cabo su misión. Gonzalo Anes ha estudiado la figura de los Seminarios de Nobles y otras instituciones similares como fruto de una generalizada convicción, de la que en su tiempo se hizo partícipe Campomanes, de que la cultura de la buena aristocracia era el principal paso para el progreso cultural del país. Advenidos otros tiempos y otras mentalidades, serían también otras personas u otras clases intelectuales las que llevarán la voz cantante. La nobleza ilustrada del XVIII (y esas dos palabras no pueden separarse sin peligro de una mala interpretación) tiene una participación

decisiva en la vida de las Academias en el momento de nuestros primeros Borbones; pero el hecho no solo no es extraño, sino que lo realmente extraño hubiera sido lo contrario. Sin embargo, advierte Aguilar Piñal, ya en la segunda mitad de la centuria son los ilustrados de origen por lo general medioclasista los que se convierten, en la mayoría de los casos, en el alma que impulsa y lleva las principales iniciativas en la vida de las Academias.

No todas las innumerables academias del siglo XVIII pudieron alcanzar el deseado título de "reales". La Corona, y con ella sus consejeros, no podían dilapidar la concepción de semejante honra sin devaluarla. Había que reunir los suficientes méritos para lograr el título, y era preciso, a veces también, poseer el suficiente juego de influencias. Álvarez Barrientos ha estudiado la preocupación de los fundadores o directores de las primeras Academias dieciochescas por conseguir valimientos en la Corte. Antonio Risco se refiere a la rivalidad entre instituciones de parecidos fines a la hora de luchar por el preciado título, y el hecho, si tenemos en cuenta la distinción y prestancia que ya en sí representaba, no debe extrañarnos en absoluto. Más aún: Alberto Gil Novales piensa que el recabamiento del título real, aparte del alto honor que con él se confería, fue también un recurso defensivo, un procedimiento de que procuraron valerse las más importantes Academias para evitar la rivalidad y la competencia de aquellas que querían hacerles sombra.

Sea de ello lo que fuere, parece que queda fuera de toda duda la valía, el bagaje humano y la aportación científica de aquellas academias que alcanzaron el título de reales. La Real Academia Española, por excelencia, o Academia de la Lengua, cuyo lema, *Limpia, fija y da esplendor*, fue propuesto por don José de Solís y de Gante, en 1715, se propuso como objetivo "fijar las voces y vocablos de la lengua castellana en su mayor propiedad, elegancia y pureza", y al mismo tiempo "desterrar y dar a conocer los abusos introducidos en ella", en clara alusión no solo a las voces impropias, sino a los frecuentes galicismos que habían comenzado a entrar ya desde los tiempos de Carlos II. A tal efecto, realizó en trece años aquel *opus magnum* que fueron los seis tomos del *Diccionario de Autoridades*, obra que exigió una tarea de erudición fuera de lo común, impensable en aquel grupo de nobles, clérigos y empleados que habían de desempeñar al mismo tiempo funciones propias de su cargos, o viajar fuera del reino: el *Diccionario de Autoridades*, con todas sus citas, sus glosas, sus frases escogidas, sus refranes, fue en juicio de Lázaro Carreter, "un auténtico milagro", habida cuenta de las difíciles circunstancias en que hubo de ser compuesto. Necesario complemento de la obra léxica fue poco después, 1741, la *Ortografía Castellana*, que puso orden en la hasta entonces tan variada y en ocasiones caótica manera de escribir aquellas palabras. Más tardíos, no menos necesarios, fueron la *Gramática*, herramienta puesta al día para el correcto manejo del léxico ya depurado, el *Diccionario Histórico*, que tan de menos había echado Mayáns, y el *Diccionario Común*, obra manejable, práctica y en un tomo, que habría de conocer innumerables

ediciones hasta ahora mismo. La Academia, más que atenerse a las autoridades, que siempre fueron tenidas en cuenta, se había convertido ella misma en autoridad. Por entonces, Iriarte, Luzán, Ulloa, Aguirre, Rada, eran los que llevaban la voz cantante.

La Real Academia de la Historia, aunque adoptó un lema muy distinto *In Patriam Populumque fluit*, solo en 1848 sustituido por el actual, pudo muy bien atribuirse la función de limpiar, fijar y dar esplendor, pues ya en el decreto fundacional, el 18 de abril de 1738 se fija como objetivo "purificar y limpiar la historia de España de las fabulas que la deslucen, e ilustrarla de las materias que parezcan provechosas". Es posible que en la magna obra de la Real Academia Española estuviera inspirado el proyecto de componer un *diccionario histórico-crítico*, para cuya composición empezaron a verse muy pronto las dificultades. Era preciso emprender la tarea por partes, y de aquí la idea de publicar unos *Anales* y unos *Fastos*. Sin embargo, las dificultades derivadas de los cometidos oficiales de los académicos, en su mayor parte funcionarios y militares, redujeron la aportación a las disertaciones encargadas a cada uno con determinada periodicidad. La Academia perdió su carácter de tertulia para adquirir el de centro de estudio, con reuniones plenarias menos frecuentes, pero con una aportación positiva en cada una de ellas, seguida de la correspondiente crítica o comentario por parte de los asistentes. No me corresponde analizar aquí la obra de la Real Academia de la Historia, pero me parece de justicia adelantar su mayor mérito: el haber salido de sí misma, en forma de viajes de investigación de sus miembros, que encontraron, comentan las *Memorias* de 1796, "un verdadero tesoro" en forma de más de 14.000 documentos originales, monumentos, objetos antiguos, medallas, monedas (el propio Felipe V regaló a la Academia un "monedero", es decir, una colección de monedas); en suma, un acervo de incalculable valor para rehacer, entonces o más tarde, una bien documentada Historia de España.

En el campo de las Bellas Artes, no consiguió suficiente apoyo el proyecto de Francisco Meléndez en 1726, de crear una Academia netamente española. Ya he comentado anteriormente los posibles motivos de este fracaso; pero fuerza es añadir que Meléndez continuó dirigiendo, de todas formas, una Academia de Bellas Artes a título particular. Sí logró su objetivo, en cambio, la propuesta del escultor real Francisco Olivieri, formulada en 1741, con el apoyo del primer secretario de Estado, marqués de Villarias. Tres años más tarde, Felipe V autorizaba la creación de la Academia "para promover el estudio y cultivo de la Pintura, Escultura, Arquitectura y Música, estimulando su ejercicio y defendiendo el buen gusto". El buen gusto del siglo XVIII, se entiende perfectamente. Ya ha destacado Bedat que la Academia fue un instrumento de primer orden en la victoria del arte neoclásico sobre el churrigueresco, que entonces poseía aún una fuerte implantación. No deja de ser simbólico que haya sido rechazada la propuesta de un artista español para defender el arte español frente a las ingerencias foráneas, y aceptado el de un artista italiano para "promover el buen gusto". Con todo, no hay motivos suficientes para tachar

a la Academia de introductora de extranjerismos estéticos, cuando las corrientes europeas estaban ya en las mentes de tantos ilustrados españoles. El mismo Bedat ha hecho ver cómo los obispos aceptaron de buen grado los criterios de la Academia contra la inercia de las corporaciones y la rutina de los artifices. Pudo ser, observa el citado autor, más un triunfo de la libertad creadora que un sojuzgamiento. Eso sí, ha destacado a su vez Calvo Serraller, la Academia de Bellas Artes fue esencialmente normativa, “una corriente –advierte– que se movía de arriba a abajo”, sobre todo desde que en tiempos de Carlos III se dictaminó que toda obra arquitectónica importante habría de contar con el aval de la Academia.

No pretendo en absoluto, porque ni puedo ni debo, entrar en la valoración del influjo que la Academia de Bellas Artes pudo ejercer en las tendencias estéticas de su época. Sí me parece de absoluta necesidad destacar dos hechos. El primero, lo discutible de la tan manida afirmación de que las normas académicas fueron dictadas por el poder, entendiéndolo por tal, como muchos entienden, el poder político. Ninguna norma emanó de la entidad gobernante, y si algún político formó parte del elenco académico fue en calidad de amante y protector de las artes, no como ejecutor de los criterios gubernamentales. La tantas veces manida expresión “arte oficial”, lanzada como arma arrojada contra el sistema hasta en los tiempos de la Restauración, no deja de ser un lugar común o una desfiguración de la realidad necesitada de mil matizaciones: que al fin y al cabo quienes señalaban los criterios estéticos eran los académicos en cuanto tales, y de acuerdo con unas ideas que en absoluto eran patrimonio suyo. El segundo hecho es que la Academia de Bellas Artes, que pudo en el siglo XVIII fomentar corrientes venidas del extranjero, fue eficaz defensora del patrimonio artístico español de todos los tiempos. A ella se deben las medidas tomadas para la preservación de la fábrica arquitectónica y de la decoración de la Alhambra granadina, que se estimaban a punto de perderse; o el celo por el mantenimiento íntegro de la obra musulmana de la Mezquita de Córdoba, que algún obispo mal aconsejado tenía intención de sustituir en parte. También se deben a la Academia las medidas tomadas para que la restauración de obras de arte, especialmente las pictóricas, fuesen realizadas por maestros especialistas en el menester, así como la prohibición del contrabando de obras de arte, una medida que hubiera debido mantenerse en otras épocas históricas. En suma, como han destacado recientemente los profesores Bonet Corea y García Gaínza, la preocupación de la Academia en el siglo XVIII ha contribuido más decisivamente de lo que pensábamos, a que muchos de los tesoros de nuestro patrimonio artístico hayan llegado íntegros hasta nosotros.

He tocado muy someramente temas relativos a las Reales Academias de naturaleza humanística aceptadas como tales por nuestros primeros Borbones y que tuvieron un carácter nacional. Omito, por necesidad, las nueve Reales Academias de Cánones o Jurisprudencia, cuyo espíritu ha sido analizado recientemente por Antonio Risco, que también ostentaron el título regio, y que solo en el siglo XIX se refundirían en

una única Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. No me cabe aquí referirme a las de orden científico, o a aquellas que, con el título de Real, tuvieron un ámbito regional o local, como las de Buenas Letras de Sevilla y Barcelona, nacidas ambas en los buenos tiempos fernandinos, y el en mismo año, 1751. El profesor Aguilar Piñal, que conoce como nadie la historia de la nuestra, podrá dar cuenta de sus precedentes; como, respecto de la barcelonesa, a la vista está su directa predecesora, la *Academia de los Desconfiados*, producto del espíritu novator del siglo precedente. Título de Reales tuvieron también, entre otras, la Academia de Nobles y Bellas Artes de San Carlos, en Valencia (1752), la de Medicina y Cirugía, en Barcelona (1770), o la de Bellas Artes de San Luís, en Zaragoza (1792). Ni me corresponde referirme a aquellas que no llegaron a nacer, como el ya aludido y ambicioso proyecto de una Real Academia de Ciencias y Letras, capaz de englobarlas a todas, que propuso Tomás de Iriarte a Carlos III en 1770, y que contó con el visto bueno del conde de Floridablanca, un proyecto tan interesante como discutido, estudiado con amplitud por Gil Novales.

Otras muchas Academias llegaron a tener renombre en nuestro siglo XVIII, desde el intento de Mayáns, bien conocido gracias a la investigación de Mestre, hasta las cuatro que llevaron el nombre de *Academia de Buen Gusto*, tan propio del espíritu del siglo en que nacieron y murieron. Porque muchas, en efecto, no pudieron sobrevivir al cambio de la mentalidad y de las concepciones que les dieron vida. Y esta no supervivencia, permitidme que termine mi intervención con una ingenua reflexión histórica, se debió precisamente al talante y al prevalecimiento de las ideas fomentadas por otras instituciones que se llamaron también durante mucho tiempo Academias, las que con resultados históricos que están a la vista, llamó Augustin Cochin *sociétés de pensée*. Las Academias clásicas, aquellas que mantuvieron el título de Real y fueron fieles al espíritu de sus fundadores, en modo alguno decayeron en la época final del siglo de las luces. Al contrario, Calvo Serraller nos presenta el reinado del Carlos IV, tan crítico y conflictivo en otros terrenos, como uno de los momentos más maduros y fecundos de las Reales Academias bendecidas por los primeros Borbones. Su labor no fue entonces en modo alguno retrógrada o reaccionaria, pero tampoco fue revolucionaria, o dio en proclamar la innovación por la innovación. Diríase que fue el espíritu de Jovellanos, partidario de conciliar lo bueno de lo viejo con lo bueno de lo nuevo, aquel espíritu que en su momento Peñalver o Rodríguez Casado dieron en denominar “ilustración cristiana” o “cristianismo Ilustrado”, el que inspiró esa capacidad de perdurar y de atravesar las edades hasta alcanzar nuevos horizontes sin necesidad de desprenderse de su venerable bagaje fundacional. Es un espíritu que bien puede relacionarse con aquella mentalidad que prefiere la evolución a la revolución, para conseguir, al cabo, los mismos resultados. ¿No ha dicho García Pelayo que la perseverancia en las reformas emprendidas en tiempos de Carlos III hubiera conducido por vía natural, sin traumas, a las realidades propias del Nuevo Régimen, como, en efecto, ocurrió en Inglaterra? ¿No encuentra Nicolás Sánchez Albornoz todos los elementos de lo que luego sería nuestro liberalismo prefigurados ya en la política carlotercista?

No sería ese, sin embargo, el camino seguido, en España ni en otros países del continente. La Revolución en Francia dividiría las conciencias de los españoles, como las de otros muchos europeos, hasta conducirlos a una generación conflictiva. Fue la Revolución violenta, seguida por una revolución de los cánones estéticos, el romanticismo, la que, en opinión de Calvo Serraller o Ángel González García, condujo al movimiento del antiacademicismo, que no solo comprometió la vida de muchas Academias o abrió para algunas un largo camino de lasitud y de crisis, sino que, a juicio de Nicolaus Pevsner, confirió a la palabra Academia una connotación peyorativa, bien pronto convertida en lugar común, que habría de perdurar por mucho tiempo. Queda por completo fuera de mi intención analizar los motivos eficientes que contribuyeron a la generalización del tópico, como tampoco pretendo, a la hora de referirme a las Reales Academias españolas, recaer en esa segunda edad dorada que en muchos aspectos puede encontrarse en tiempos de Isabel II o en la misma Restauración. No he pretendido sino glosar y tratar de comprender algunos aspectos que contribuyeron al nacimiento y desarrollo de las Academias en la era de la Ilustración, aunque mi trabajo haya pecado, por necesidad y por obra de mil limitaciones, de pobre y tan solo aproximativo.

Sírvanme, para terminar, unas palabras de nuestro Académico Preeminente, el profesor Aguilar Piñal, que han sabido valorar en términos ajustados y a mi juicio definitivos, el papel histórico de las instituciones académicas en nuestro siglo XVIII: "Las Academias fueron la respuesta de los españoles más cultos y emprendedores a la atonía investigadora en España... Todo en ellas confirma su carácter ilustrado y utilitario, de investigación colectiva, como nunca se había visto antes en el mundo hispánico... Esta unión de las voluntades de progreso debe ser reclamada como una de las características fundamentales del siglo de las luces". He aquí, en efecto, uno de los rasgos que definieron el espíritu y la razón de ser de las primeras Academias: la voluntad de progreso, que no precisamente de conservadurismo o de rutina, que las hizo nacer y desarrollarse. No debo, por razón de cierto talante de formulación ni por la polémica que ha suscitado, glosar las palabras del doctor Gómez Rubí, que defendía hace unos meses la necesidad de que las academias recuperen el espíritu de la Ilustración que las hizo posibles, necesarias y útiles. Pero esa voluntad de progreso a que acabo de referirme, o esa independencia respecto de las instituciones ligadas al mundo oficial, ese afán de marchar en la vanguardia de la investigación con espíritu libre, generosamente abierto y exento de los condicionamientos de la burocracia, a que se refería Gómez Rubí, fueron posibilidades que estuvieron, por fortuna, al alcance de las Academias del siglo XVIII, y que, por fortuna también, —¿por qué no?— pueden estar al alcance de las del siglo XXI.